

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONCREFUTURO S.A. CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2012**

En el cantón Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de febrero del 2012 a las 10H00 en el local ubicado en la avenida José Rodríguez Bonin Km 7.5 vía a la costa, diagonal a las oficinas de Interagua, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CONCREFUTURO S.A. el señor Ing. Carlos José Reinoso Dito, director de la Asociación Solidarista Profuturo, propietario del 99 % de las acciones, y el señor Francisco García Rojas propietario del 1 % del paquete accionario representando a la compañía Transfuturo S.A.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de un Dólar (USD\$ 100.00) cada una de ellas. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía la costa, diagonal a las oficinas de Interagua, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CONCREFUTURO S.A. el cual asciende a la suma de **DIEZ MIL** (USD 10.000,00), los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día.

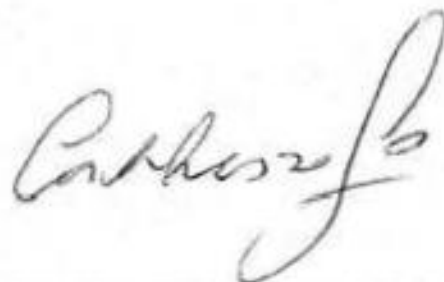
- 1) Revisión de los Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2011.

Preside la sesión el Ing. Carlos José Reinoso Dito en calidad de Director General de la compañía y actúa como secretario ad hoc de la Junta el señor Francisco García Rojas. Una vez formulada la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario por secretaria, la junta pasó a tratar el primero y único punto del orden del día:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, el Señor Carlos José Reinoso Dito e informó acerca de los aspectos más importantes consignados en los estados financieros correspondientes al ejercicio en curso y resuelve realizar la aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2009.

Debatidas estas materias entre los asistentes y habiéndose dado respuesta a diversas consultas, la

Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 11h00



**CARLOS JOSE REINOSO DITO.**

**Presidente de la Junta-Accionista**



**FRANCISCO GARCIA ROJAS**

**Secretario ad – hoc de la Junta**